



UNIÓN EUROPEA



CONVOCATORIA PROGRAMA TICCAMARAS 2020

Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

En Toledo, a 11 de septiembre de 2020

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa TICCámaras publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Albacete el día 02/09/2020, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 25 de septiembre de 2020, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 14/09/2020 a las 14:00, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web del Consejo de Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha.

Firmado: José Manuel Campillo Antolinos

Secretario General